

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 228 370**

21 Número de solicitud: 201930447

51 Int. Cl.:

E05F 7/08 (2006.01)

E06B 9/24 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

20.03.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

16.04.2019

71 Solicitantes:

**UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI (100.0%)
C/ Escorxador s/n
43003 Tarragona ES**

72 Inventor/es:

**GONZÁLEZ BAIXAULI, Genaro;
GRAU LLORENS, Carles y
FARGAS LÓPEZ, Lluís**

74 Agente/Representante:

CARPINTERO LÓPEZ, Mario

54 Título: **Dispositivo de accionamiento de cortinas**

ES 1 228 370 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de accionamiento de cortinas

- 5 La presente invención se refiere a un dispositivo de accionamiento de cortinas, que permite utilizar dicho dispositivo de accionamiento indistintamente en cortinas que se enrollan y en cortinas que se desplazan lateralmente.

Antecedentes de la invención

- 10 Las cortinas conocidas actualmente suelen ser de dos tipos diferentes: cortinas enrollables sobre una barra y cortinas desplazables lateralmente respecto a una barra.

- En las cortinas enrollables, la cortina se puede enrollar sobre una barra colocada en la parte superior de una ventana o puerta para mantener descubierta la ventana o puerta y, cuando se desea cubrir la ventana o puerta, la cortina se despliega desenrollándose de dicha barra. Tanto el enrollado como el desenrollado de la cortina se realizan mediante la rotación de dicha barra en sentidos opuestos, lo cual habitualmente se realiza mediante una rueda dentada colocada en uno de los extremos de la barra, que es accionada en rotación por parte del usuario a través de un cable.

- Por otro lado, en las cortinas desplazables, la cortina comprende en uno de sus laterales un soporte que es desplazable a lo largo de una barra, y dicho soporte puede desplazarse o bien manualmente o a través de un sistema de cables que es accionado por el usuario.

- 25 Como es evidente, dichos sistemas de cortina son diferentes entre sí y utilizan dispositivos de accionamiento también diferentes. Por este motivo, el fabricante de cortinas debe fabricar dos dispositivos diferentes y montar el dispositivo de accionamiento adecuado en función del tipo que se va a utilizar, con el consiguiente inconveniente económico de tener dos tipos de dispositivo diferentes en relación con el coste de fabricación, de almacenamiento, logística, etc.

- Además, si un usuario decide cambiar el tipo de cortina, es necesario cambiar toda la instalación, incluyendo la barra y el dispositivo de accionamiento y no solamente la cortina, con los costes del producto y de instalación asociados.

Por lo tanto, un objetivo de la presente invención es proporcionar un dispositivo de accionamiento para cortinas que pueda utilizarse indistintamente en cualquiera de los dos tipos de cortina descritos anteriormente, es decir, en cortinas desplazables y enrollables.

5 Descripción de la invención

Con el dispositivo de accionamiento de la invención se consiguen resolver los inconvenientes citados, presentando otras ventajas que se describirán a continuación.

10 El dispositivo de accionamiento para cortinas de acuerdo con la presente invención comprende:

una barra giratoria alrededor de su eje longitudinal;

una rueda colocada en uno de los ejes de dicha barra y solidaria en rotación con la misma, en el que el dispositivo de accionamiento también comprende:

15 al menos un soporte desplazable longitudinalmente a lo largo de dicha barra mediante un elemento de transmisión; y

un elemento de conexión desplazable para conectar a dicha rueda o a dicho elemento de transmisión, de manera que cuando dicho elemento de conexión está conectado a dicha rueda, la barra puede girar alrededor de su eje longitudinal y cuando está conectado a dicho

20 elemento de transmisión el soporte puede desplazarse longitudinalmente a lo largo de la barra.

Gracias a esta característica, en función de la posición del elemento de conexión, el dispositivo de accionamiento se puede utilizar para cortinas enrollables o para cortinas
25 desplazables.

Ventajosamente, dicho elemento de conexión comprende un casquillo provisto de un dentado interior para conectarse a la rueda o al elemento de transmisión.

30 De acuerdo con una realización preferida, dicho elemento de transmisión está formado por dos ruedas dentadas cónicas, siendo una de dichas ruedas dentadas cónicas solidaria en rotación con el elemento de conexión, cuando están conectadas entre sí, y estando colocada la otra rueda dentada cónica en dicho soporte.

35 Preferentemente, dicha rueda es una rueda dentada, cuyos dientes engranan con el dentado interior de dicho elemento de conexión.

Además, dicho elemento de conexión es desplazable longitudinalmente sobre dicha barra, y preferiblemente dicho elemento de conexión comprende una rueda dentada exterior, que está colocada sobre dicho casquillo.

5 Breve descripción de los dibujos

Para mejor comprensión de cuanto se ha expuesto, se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo, se representa un caso práctico de realización.

10

La figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo de accionamiento de acuerdo con la presente invención, estando el elemento de conexión en la posición en la que el dispositivo de accionamiento acciona la barra en rotación, para cortinas enrollables; y

15

La figura 2 es una vista en perspectiva del dispositivo de accionamiento de acuerdo con la presente invención, estando el elemento de conexión en la posición en la que el dispositivo de accionamiento acciona el desplazamiento del soporte, para cortinas desplazables.

Descripción de una realización preferida

20

Tal como se muestra en las figuras, el dispositivo de accionamiento para cortinas comprende una barra 1 que es giratoria alrededor de su eje longitudinal y una rueda 2 colocada en uno de los extremos de dicha barra 1 y solidaria en rotación con la misma.

25

Además, el dispositivo de accionamiento también comprende al menos un soporte 3 que es desplazable longitudinalmente a lo largo de dicha barra 1 mediante un elemento de transmisión 4.

30

Para determinar si la barra 1 gira alrededor de su eje longitudinal, para cortinas enrollables, o si el soporte 3 se desplaza a lo largo de la barra 1, para cortinas desplazables lateralmente, el dispositivo de accionamiento comprende un elemento de conexión 5 que es desplazable para conectar a dicha rueda 2 o a dicho elemento de transmisión 4.

35

De esta manera, que cuando dicho elemento de conexión 5 está conectado a dicha rueda 2 (figura 1), la barra 1 puede girar alrededor de su eje longitudinal, y cuando está conectado a dicho elemento de transmisión 4 (figura 2), el soporte 3 puede desplazarse

longitudinalmente a lo largo de la barra 1.

De acuerdo con la realización representada, dicho elemento de conexión 5 comprende un casquillo 6 provisto de un dentado interior para conectarse a la rueda 2, que es una rueda dentada, o al elemento de transmisión 4.

Además, dicho elemento de conexión 5 también comprende una rueda dentada exterior 9, que está colocada sobre dicho casquillo 6.

10 Por su parte, dicho elemento de transmisión 4 está formado por dos ruedas dentadas cónicas 7, 8 que engranan entre sí. Una de dichas ruedas dentadas cónicas 7 es solidaria en rotación con el elemento de conexión 5, cuando están conectadas entre sí, y la otra rueda dentada cónica 8 está colocada en dicho soporte 3.

15 Dicho elemento de conexión 5 es desplazable longitudinalmente sobre dicha barra 1, pudiéndose colocar en cualquiera de las dos posiciones descritas anteriormente y representadas en las figuras 1 y 2.

Dicho desplazamiento del elemento de conexión 5 puede realizarse de cualquier manera adecuada, por ejemplo, mediante una transmisión por cable, o incluso manualmente, por parte de un usuario.

De esta manera, el usuario, o el instalador de la cortina, puede determinar si se desea utilizar el dispositivo de accionamiento para una cortina enrollable o para una cortina desplazable lateralmente, pudiendo cambiar la posición de dicho elemento de conexión dependiendo del uso deseado.

Para los fabricantes de cortinas, el dispositivo de accionamiento de acuerdo con la presente invención permite que no sea necesario fabricar dos tipos de dispositivos de accionamiento diferentes, con el consiguiente ahorro de costes.

A pesar de que se ha hecho referencia a una realización concreta de la invención, es evidente para un experto en la materia que el dispositivo de accionamiento descrito es susceptible de numerosas variaciones y modificaciones, y que todos los detalles mencionados pueden ser sustituidos por otros técnicamente equivalentes, sin apartarse del ámbito de protección definido por las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de accionamiento para cortinas, que comprende:
una barra (1) giratoria alrededor de su eje longitudinal;
- 5 una rueda (2) colocada en uno de los extremos de dicha barra (1) y solidaria en rotación con la misma,
caracterizado por que el dispositivo de accionamiento también comprende:
al menos un soporte (3) desplazable longitudinalmente a lo largo de dicha barra (1)
mediante un elemento de transmisión (4); y
- 10 un elemento de conexión (5) desplazable para conectar a dicha rueda (2) o a dicho elemento de transmisión (4), de manera que cuando dicho elemento de conexión (5) está conectado a dicha rueda (2), la barra (1) puede girar alrededor de su eje longitudinal y cuando está conectado a dicho elemento de transmisión (4) el soporte (3) puede desplazarse longitudinalmente a lo largo de la barra (1).
- 15
2. Dispositivo de accionamiento para cortinas de acuerdo con la reivindicación 1, en el que dicho elemento de conexión (5) comprende un casquillo (6) provisto de un dentado interior para conectarse a la rueda (2) o al elemento de transmisión (4).
- 20
3. Dispositivo de accionamiento para cortinas de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, en el que dicho elemento de transmisión (4) está formado por dos ruedas dentadas cónicas (7, 8), siendo una de dichas ruedas dentadas cónicas (7) solidaria en rotación con el elemento de conexión (5), cuando están conectadas entre sí, y estando colocada la otra rueda dentada cónica (8) en dicho soporte (3).
- 25
4. Dispositivo de accionamiento para cortinas de acuerdo con la reivindicación 2, en el que dicha rueda (2) es una rueda dentada, cuyos dientes engranan con el dentado interior de dicho elemento de conexión (5).
- 30
5. Dispositivo de accionamiento para cortinas de acuerdo con la reivindicación 1, en el que dicho elemento de conexión (5) es desplazable longitudinalmente sobre dicha barra (1).
6. Dispositivo de accionamiento para cortinas de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, en el que dicho elemento de conexión (5) comprende una rueda dentada exterior (9).
- 35
7. Dispositivo de accionamiento para cortinas de acuerdo con la reivindicación 2 y 6, en el

que dicha rueda dentada exterior (9) está colocada sobre dicho casquillo (6).

FIG. 1

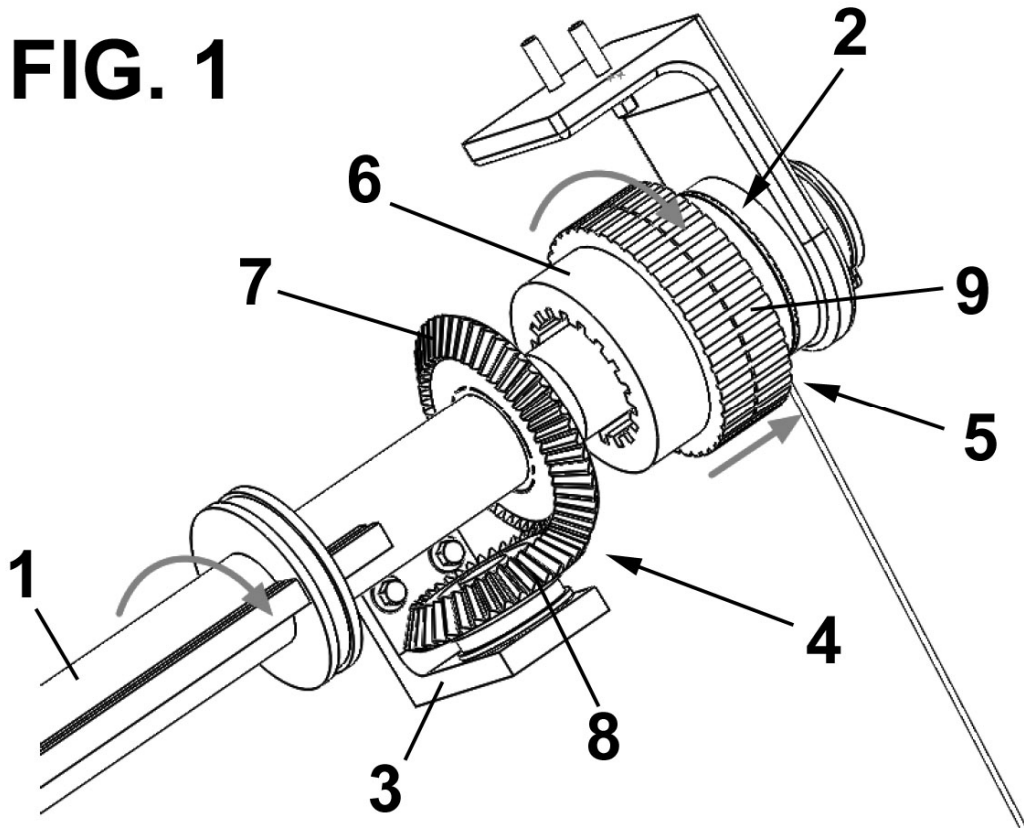


FIG. 2

